



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0014674/2014

VISTO:

La Resolución Decanal N° 00280, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, solicita la prórroga de licencia y de designaciones interinas de los docentes del Departamentos MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 00280, cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 241 -H.C.D.-2014.-





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 04 ABR 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0014674/2014 por el cual el Departamento MATEMÁTICA, solicita prórroga de licencia y de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales y simples; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Que por Exp. 57488/2013 se han aprobado los Formularios C de las docentes Biól. Analía GONZÁLEZ y Mag. Haydeé Ángela CUGNO;

Lo informado por la Directora del Área Personal a fs. 2 a 5;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Biól. Analía GONZÁLEZ (Leg. 28119) en el cargo de Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113) por concurso en ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA (CS. BIOL. - PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en DISEÑO EXPERIMENTAL Y TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS POR COMPUTADORAS, del Departamento MATEMÁTICA desde el 1 de abril de 2014 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2015, lo que ocurra primero, según Decreto 3413/79 - Art. 13 - Cap. IV - Ap. II, inc. e).

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Mag. Haydeé Ángela CUGNO (Leg. 39886) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115), por concurso en BIOESTADÍSTICA I (CS. BIOL. - PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en BIOESTADÍSTICA II (CS. BIOL.), del Departamento MATEMÁTICA, a partir del 1º de abril de 2014 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de octubre de 2014, fecha de vencimiento de la Ord. 2, según Decreto 3413/79-Art. 13-Cap. IV-Ap. II, inc. e).

Handwritten signature

7

9





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º). - Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 28119 - Biól. Analía GONZÁLEZ (D.N.I: 14.747.830 - F.N. 01-NOV-61) - Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) en PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA.

Leg. - 39886 - Mag. Haydeé Ángela CUGNO (D.N.I: 22.775.536 - F.N. 13-JUL-72) - Profesor Asistente dedicación exclusiva (009-113), en ESTADÍSTICA Y BIOMETRÍA (CS. BIOL. PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en DISEÑO EXPERIMENTAL y TALLER DE ANÁLISIS DE DATOS POR COMPUTADORAS (CS. BIOL.), del Departamento MATEMÁTICA, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Biól. Analía GONZÁLEZ, hasta que el cargo sea cubierto por selección interina o hasta el 31 de octubre de 2014, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Leg. - 48561 - Dra. Citlali Irene PELÁEZ ZANATA (D.N.I: 18.800.985 - F.N. 18-MAY-82) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115), en BIOESTADÍSTICA I (CS. BIOL. - PROF. CS. BIOL.), con carga anexa en BIOESTADÍSTICA II (CS. BIOL), del Departamento MATEMÁTICA, mientras dure la licencia sin goce de haberes de la Mag. Haydeé Ángela CUGNO, hasta que el cargo sea cubierto por selección interina o hasta el 31 de octubre de 2014, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Leg. Srta. Cecilia Antonella BUFFA (DNI: 36.680.050 - F.N.: 12-DIC-91) en un cargo de Ayudante Alumno B dedicación simple (048-122) en INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA, del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 4º). - Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 5º). - La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 6º).- Estas prórrogas caducarán antes del 31 de Marzo de 2015 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifiquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Matemática, y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.-

Kca

[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARONI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

[Firma]

RESOLUCION Nº 000280



[Firma]
Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



[Firma]
Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba